

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Identificación

OBLIGACIÓN	N. 3
Proceso- proyecto	Realizar 10 capacitaciones a la comunidad en temas relacionados con la cultura de la salud y el bienestar, deberes y derechos en salud.
Fecha	24 de mayo del 2024
Lugar	IPS Cañamomo y Lomaprieta

2. Objetivo

Realizar socialización sobre cultura de la salud y derechos y deberes en la salud en la IPS Cañamomo

3. Desarrollo

Siendo las 8:20 de la mañana, después de haber realizado la apertura de buzón en frente a los usuarios que se encontraban en la sala de espera de consulta externa, se les brinda la información de derechos en salud, se les explica que es un derecho y cuales son:

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

¿Qué es son los deberes?

Los deberes son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad.

Derechos

- Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.
- Que le autoricen y presten los servicios incluidos en el Plan de Beneficios de manera oportuna, si requiere un servicio que no esté incluido, también lo puede recibir.
- Recibir por escrito las razones por las que se niega el servicio de salud.
- Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.
- Que atiendan con prioridad a los menores de 18 años.
- Elegir libremente el asegurador, la IPS y el profesional de la salud que quiere que lo trate, dentro de la red disponible
- Usted tiene a: derecho que como cotizante le paguen las licencias y las incapacidades médicas. Tener protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas y de alto costo, sin el cobro de copagos.

- Que solamente le exijan su documento de identidad para acceder a los servicios de salud.
- Que le informen dónde y cómo pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- Recibir un trato digno sin discriminación alguna.
- Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible.
- Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.
- Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- Recibir una segunda opinión médica si lo desea.
- Ser informado sobre los costos de su atención en salud.
- Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad
- Que usted o la persona que lo represente acepte o rechace cualquier tratamiento y que su opinión sea tenida en cuenta y respetada.
- Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información clínica.
- Ser incluido en estudios de investigación científica, sólo si lo autoriza.

4. Dificultades Presentadas:

Ninguna.

5. Conclusiones

TAREAS O COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
8. Próxima reunión		

Lugar: Indefinido

Fecha: Indefinido

Hora: Indefinido

Firma del contratista: María Fernanda Londoño C.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBLIGACIÓN 3



LISTADO DE ASISTENCIA

IPS - CAJAMONTE y Comarquetá.

Fecha: 24-05-24 Hora: 8:10am

Asunto: Apertura de sesión y capacitación de líderes y líderes.

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

LISTA DE ASISTENCIA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CALDAS					
N°	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Lina Alejandra Romero	3153510714	OSASUNA		Lina Alejandra Romero
2	Luis de S. Gálvez	3122841392	OSASUNA		Luis de S. Gálvez
3	Luis Adrián González	30474479	USUARIA		Luis Adrián González
4	María Estela Morales	25051684	USUARIA		María Estela Morales
5	Luz Gálvez Suarez	25062219	USUARIA		Luz Gálvez Suarez
6	Marta Luz Díaz	1060359101	USUARIA		Marta Luz Díaz
7	Karen Viana Páez	310594108	ALCANTARILLA		Karen Viana Páez
8	María Fátima Jaramila	1059711303	ALCANTARILLA	310594108@gmail.com	María Fátima Jaramila
9					
10					
11					
12					
13					

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7, calle 10 Esquina

Alcaldía Riosucio Caldas